



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00692589- -UNC-ME#FA - Modifica fecha de Reunión de Comité Evaluador

VISTO

Lo dispuesto en la RD-2024-503-E-UNC-DEC#FA, y

CONSIDERANDO:

Que la RD-2024-503-E-UNC-DEC#FA citaba para el día miércoles 2 de octubre a las 9 horas al Comité Evaluador designado por RHCS-2023-1785-UNC-REC para la evaluación de docentes de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes comprendidos en el Comité del Área Histórico-Cultural cuyas designaciones por concurso vencieron en entre el 1° de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

Que el día 2 de octubre de 2024 se llevó a cabo la "Marcha Federal Universitaria en defensa de la Universidad Pública y la ciencia para seguir siendo una nación, sí al financiamiento universitario", convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y la Mesa Intersindical Universitaria, integrada por las centrales sindicales nacionales docentes y nodocentes y la Federación Universitaria Argentina.

Que la Marcha Federal Universitaria ha recibido el apoyo tanto de la Universidad Nacional de Córdoba como de la Facultad de Artes, con lo cual se vió afectado el normal funcionamiento de nuestra Facultad en esta fecha.

Que el Artículo 2° de la RR-2024-1950-E-UNC-REC recomienda a las Unidades Académicas de la UNC que “en caso de participación en la Marcha Federal Universitaria, tomen las medidas necesarias para reprogramar las actividades afectadas”.

Que, por lo expuesto, resulta necesario establecer una nueva fecha para la citación del Comité Evaluador designado por RHCS-2023-1785-UNC-REC.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la RD-2024-503-E-UNC-DEC#FA, citando para el día miércoles 16 de octubre de 2024 a las 9:00 hs. al Comité Evaluador designado por RHCS-2023-1785-UNC-REC para la evaluación de docentes de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes comprendidos en el Comité del Área Histórico-Cultural cuyas designaciones por concurso vencieron en entre

el 1° de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica, a la Subsecretaría Académica y al Área de Asuntos Académicos. Notificar a los miembros titulares del Comité Evaluador para el Área Histórico Cultural designado por designado por RHCS-2023-1785-UNC-REC. Cumplido, pase a la Oficina de Concursos para la continuidad del trámite.

pac